



INSTITUCIÓN: FUERZA AEREA PARAGUAYA

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -**  
**COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO**

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

ESTÁNDAR: DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

FORMATO: FORMATO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS

19

TEMA DE LA POLÍTICA (1)	ENUNCIADO DE LA POLÍTICA (2)	ALCANCE (3)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN (4)	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO (5)
Desarrollo del Talento Humano	<b>CAPACITACION DEL PERSONAL.</b> La FAP, promoverá la formación y capacitación conforme al diagnóstico de necesidades de capacitación, recolección de información, Programación con base a las áreas temáticas del Programa Anual de Capacitación (PAC) del personal beneficiario y de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros.	Programa de Capacitación del personal (PAC) comprende el desarrollo o actualización conforme a las necesidades de conocimientos, destrezas y aptitudes y el seguimientos y evaluación de los resultados.	Dirección de Personal A- 1 y los G-1 de las unidades componentes de la FAP.	Comité de Control Interno, DIFMECIPFAER, Equipo Técnico Mecip, Auditoría Interna.
	<b>POLITICA DE SOCIALIZACION E INDUCCION DEL PERSONAL.</b> La FAP promovera en forma permanente la socialización de la Misión, Visión, objetivos, planes Institucionales, Manual de ética, Protocolo de Buen Gobierno, estructura organizacional y todo lo relacionado con el ejercicios de la funciones ejercidas en la FAP.	Programa de Socialización e inducción del Personal, comprende la inducción y reintroducción del personal en forma permanente.	Dirección de Personal A- 1 y los G-1 de las unidades componentes de la FAP y el Comité de Ética	Comité de Control Interno, DIFMECIPFAER, Gerente de Ética, Equipo Técnico Mecip, Auditoría Interna.
Elaborado por:				Fecha:
Aprobado por:				Fecha:
Aprobado por:				Fecha: